

## Hecho relevante

De conformidad con lo previsto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, CaixaBank informa que de acuerdo con lo previsto en las Condiciones Finales de la 37ª emisión de Bonos Líneas ICO, con código ISIN ES0340609629, por un importe nominal inicial de 7.950.000 euros, representada por 318 títulos con un importe nominal unitario de 25.000 euros, en adelante, la “Emisión”, se va a proceder, coincidiendo con la próxima fecha de pago de cupón, a la amortización anticipada parcial de las Emisiones a prorrata entre todos los títulos como consecuencia del ejercicio por parte del suscriptor de las Emisiones de su opción de amortización anticipada, habiéndose recibido notificación en ese sentido por parte del suscriptor con fecha 17 de abril de 2018.

Asimismo, se informa que dicha amortización parcial se realizará junto con la prevista en las Condiciones Finales de la Emisión para el 10 de mayo de 2018.

A continuación se detallan las características de la amortización anticipada parcial de la 37ª emisión de Bonos Líneas ICO:

- Amortización anticipada parcial objeto de la notificación recibida el 17 de abril de 2018:
  - Importe nominal de la amortización: 168.034,38 euros.
  - Reducción total de valor nominal unitario: 528,41 euros.
  - Fecha de amortización: 10 de mayo de 2018.
  
- Amortización parcial prevista en las condiciones finales:
  - Importe nominal de la amortización: 798.790,56 euros.
  - Reducción de valor nominal unitario: 2.511,92 euros.
  - Fecha de amortización: 10 de mayo de 2018.

El importe nominal de la 37ª Emisión de Bonos Líneas ICO después de las amortizaciones será de 630.759,36 euros y el valor nominal unitario de cada título de 1.983,52 euros.

Como consecuencia de todo lo anterior, se modifica el cuadro de amortización previsto en las condiciones finales, quedando como sigue:

FECHAS	PRINCIPAL VIVO	AMORTIZACIÓN
10/05/2018	630.759,36	966.824,94
10/11/2018	0,00	630.759,36

23 de abril de 2018